

### Selección de textos para Tema VII:

1. Se conserva una inscripción griega que recoge la propuesta de un ciudadano ateniense, llamado ARISTÓTELES (no el Estagirita), que en el año 377/376 propuso la formación de lo que sería la Segunda Confederación Ateniense, a la que se unirían más de sesenta poleis:

“Por la buena suerte de los atenienses y de los aliados de los atenienses, para que los lacedemonios dejen que los griegos libres y autónomos vivan en paz con la garantía sobre toda su tierra y de que es señora y permanece para siempre la paz común que juraron los griegos y el rey de acuerdo con lo tratados, el demos votó: si alguien quiere de los griegos o de los bárbaros que habitan en el continente o de los isleños, cuantos no son del rey, ser aliado de los atenienses y de sus aliados, séale posible siendo libre y autónomo, gobernándose por la forma de gobierno que quiera, sin admitir guarnición ni acoger magistrado ni aportar tributo en las mismas condiciones que los quiotas, los tebanos y los demás aliados. A los que hayan hecho alianza con los atenienses y sus aliados que el pueblo les deje sus posesiones, todas las que haya privadas o públicas de los atenienses en el territorio de los que hagan la alianza y que les dé garantías sobre eso. Si alguna de las ciudades que hacen la alianza con los atenienses tiene estelas desfavorables en Atenas, que el consejo permanente sea soberano para quitarlas. A partir del arcontado del Nausinico no podrá ninguno de los atenienses ni privada ni públicamente poseer en los territorios de los aliados ni casa ni finca, ni por compra ni por hipoteca ni de ninguna otra manera. Si alguien la compra o la obtiene o se apropia de cualquier manera, quien quiera de los aliados podrá hacer la denuncia ante los representantes de los aliados; los representantes cuando hagan la entrega entreguen la mitad al demandante y el resto será común de los aliados. Si alguien va en son de guerra contra quienes hayan hecho la alianza, por tierra o por mar, los atenienses socorrerán a los aliados contra éstos por tierra y por mar con toda su fuerza en lo que sea posible. Si alguien, magistrado o privado, habla o vota contra este decreto que hay que eliminar algo de lo dicho en este decreto, que se inicie contra él un proceso de atimía, que se confisquen sus propiedades y el diezmo pase a la diosa, y sea juzgado entre los atenienses y los aliados por disolver la alianza, condenándolo a muerte o exilio según ordenen los atenienses y los aliados; si es condenado a muerte no se entierre en Ática ni en territorio de los aliados”<sup>1</sup>.

2. DEMÓSTENES se caracterizó por su *nacionalismo* ateniense; su animadversión hacia FILIPO le hizo mirar fuera de su polis y pedir ayuda a sus conciudadanos para evitar que Olinto cayera en sus manos. Tras la enumeración –en su discurso– de las campañas del macedonio con las que sometió a todos los territorios de los alrededores, el orador animó a los atenienses a prestar su ayuda a los pueblos amenazados como única vía para evitar que les sucediera lo mismo:

“Sugiero, pues, que de dos maneras debéis prestar ayuda a la situación: salvando las ciudades de los olintios enviando a los soldados que se encarguen de ello y haciendo daño al territorio de aquél con trirremes y otros soldados. Si os preocupáis de una de

---

<sup>1</sup> Recogida por D. Plácido en *Grecia clásica*, cit., p. 406.

estas dos medidas, recelo que nos resultará inútil la expedición. Pues si mientras vosotros devastáis su territorio, él resiste y consigue hacerse con Olinto, fácilmente, regresando a su patria, la defenderá; y, por otro lado, si vosotros no hacéis más que enviar ayuda a Olinto, y él, viendo que su reino está seguro, se dedica a asediar y acechar la situación, con el tiempo superará a los sitiados. Así que es necesario que la expedición de ayuda sea numerosa y doble (...) Ahora tenéis posibilidad de elección sobre si vosotros debéis luchar allí o aquél aquí junto a vosotros. Pero si Olinto resiste, vosotros lucharéis allí y haréis daño a la región de aquél, explotando sin miedo ésta que os pertenece y es vuestra propia tierra. Si, por el contrario, Filipo la toma, ¿quién le impedirá la marcha hasta aquí? ¿Los tebanos? Tal vez sea demasiado amargo decirlo (...), con presteza colaborarán en la invasión. ¿Los focenses, entonces? ¿Los que no son capaces de proteger su propia región si no les ayudáis vosotros? ¿Algún otro? Pero, amigo mío, no querrá atacarnos. Sin embargo, sería de lo más absurdo que lo que ahora anda divulgando a riesgo de adquirir reputación de loco, luego, cuando pueda, no lo ponga en práctica. Ahora bien, en cuanto a cuál es la diferencia entre luchar aquí o allí, creo que no necesita mayor razonamiento. Pues si fuera menester que vosotros personalmente estuvierais fuera sólo treinta días y tomarais de los productos de esta región cuanto fuera necesario por estar acampados, y me refiero a una situación en que en nuestras tierras no hubiera ningún enemigo, nuestros labradores sufrirían mayores pérdidas que cuantas sumas habéis gastado hasta ahora en la guerra. Y si ahora viene aquí una guerra, ¿cuánta pérdida hay que pensar que sufriremos? Y a ello se añade la insolencia del enemigo y la vergüenza de nuestra política, pérdida inferior a ninguna otra, al menos para los prudentes.

Así que, contemplando en su conjunto todas esas razones, es necesario que todos prestéis ayuda y rechacéis la guerra a esas regiones; los ricos, para que a precio de un pequeño gasto hecho a favor de los muchos bienes que por su buena fortuna poseen, puedan en el futuro obtener fruto sin miedo; los que están en edad militar, para que, adquiriendo la experiencia de la guerra en el territorio de Filipo, se conviertan en temibles guardianes de su propia patria intacta; los oradores, para que las cuentas que han de rendir de su política les resulten fáciles, pues según el resultado de los sucesos, así serán vuestros juicios acerca de sus realizaciones. Que las cosas vayan bien por todos los motivos”<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Demóstenes, *Primer Discurso Olintíaco*, 12-28. Trad. de A. López Eire, BC Gredos, Madrid, 1993.